

A.N.E.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (UTU)

Técnico en Gestión de Alojamiento

Antecedentes y Fundamentación

Con fecha 22 de abril del año 2005 por Expte 216/05 el Consejo Directivo Central de la A. N. E. P. aprobó la propuesta elevada por el C.E.T.P. (UTU) la Tecnicatura de nivel terciario denominada Gestión de Alojamiento de dos años de duración.

El turismo es una de las actividades que más crece en el mundo estimulando las economías nacionales y locales. En el año 2005 generó 806 millones de llegadas, en el 2006 éstas ascendieron a 842 millones y la Organización Mundial del Turismo estima una cifra aproximada a los 900 millones de turistas al final del año 2007 (Barómetro OMT, 12 de noviembre 2007)

Según el Secretario General de la O. M. T. Francesco Frangialli *“el turismo es uno de los sectores más dinámicos de la economía,(...) es uno de los instrumentos decisivos contra la pobreza y se convierte en una herramienta primordial para el desarrollo sostenible”...* *“... nuestro sector puede hacer una contribución significativa al adelanto de los objetivos de desarrollo del Milenio por medio de un tipo de crecimiento más moderado, más sólido y más responsable”* (O.M.T., Informe 2006).

Dentro de las cifras mundiales, América del Sur ha mostrado un crecimiento que ha oscilado entre un 6% en el 2005 y un 4% en el 2007. Uruguay ha registrado disminución de turistas provenientes de Argentina lo que ha obligado a un cambio de política turística dirigiendo su estrategia hacia otros mercados, especialmente Brasil, Chile y los de extra región.

La complejidad del presente hace necesario mejorar la gestión del turismo con vistas a responder a los retos de un mercado cada vez más competitivo.

Para muchos destinos, los visitantes por el día (arribo de cruceros) constituyen una importante fuente de ingresos y una necesidad de capacitación en servicios, incluido el dominio de idiomas para atender a un público que proviene de otros continentes.

En la VI Reunión Ministerial de Turismo en Iberoamérica realizada entre el 7 y 9 de setiembre 2006 en Colonia del Sacramento, Uruguay se expresaba que Latinoamérica es un “ gigante adormecido” en vista a que su volumen e ingresos por turismo internacional son comparativamente modestos respecto a los recursos y oportunidades que ofrecen los diversos destinos...

La perspectiva de la O.M.T. para el año 2020 es la duplicación de las cifras del Turismo Internacional y la categorización de América del Sur como Mercado emergente de mayor dinamismo.

El diagnóstico estratégico elaborado en la VI Reunión Ministerial de Turismo en Iberoamérica (setiembre 2006) indicaba: entre las fortalezas de la región “ la mayor dedicación de los gobiernos nacionales al desarrollo del turismo”; entre las debilidades: “ carencia de recursos humanos”; entre las amenazas : “ aumento de la competitividad

internacional de otros destinos, como los asiáticos; y entre las oportunidades: los nuevos modelos de viaje y el uso de las TICs para informarse y reservar, otorgando mayor autonomía respecto a los grandes tour operadores.

En base a ese diagnóstico, la VI Reunión enumeraba varios factores claves para el desarrollo turístico de la región. Entre los más importantes, destacamos:

1.- “la diversificación de los destinos y el desarrollo de productos como los de especial interés, los itinerarios naturales y culturales, el turismo de cruceros, el turismo de bienestar que generan una demanda creciente a escala internacional.

2.- “Formación y perfeccionamiento de los recursos humanos – la competitividad cada vez mayor de los mercados exige que se ponga especial atención en diversos factores que inciden en ella, entre los cuales los recursos humanos son de todo punto de vista prioritarios” (2006, pp17)

3.- “Desarrollar el turismo sostenible” y “La investigación, el conocimiento y la información sobre el sector” son considerados elementos clave para planificar y gestionar los destinos turísticos. (2006, pp18)

Por tanto, el dinamismo de la actividad turística y su necesidad incesante de adaptación a los nuevos tiempos hacen imprescindible presentar una oferta de calidad en la infraestructura, en los servicios y en el ambiente, acorde con el volumen y expectativas de la demanda.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define la calidad turística como “ *resultado de un proceso que implica la satisfacción de todas las necesidades, exigencias y expectativas legítimas de los consumidores respecto a los productos y servicios a un precio aceptable de conformidad con las condiciones contractuales mutuamente aceptadas y con los factores subyacentes que determina la calidad tales como la seguridad, la higiene, la accesibilidad, la transparencia y la armonía de una actividad turística preocupado por su entorno humano y natural*”

Estos niveles de excelencia exigen la formación de recursos humanos con un alto grado de autonomía y responsabilidad, flexibles y creativos para desenvolverse en situaciones complejas de manera satisfactoria. Ese es el desafío de la Educación: no limitar su campo de acción a la adquisición de conocimientos, sino promover la internalización de “ *competencias*”, entendidas como un aprendizaje construido, asociado al saber movilizar todos o parte de los recursos cognitivos y afectivos que el individuo dispone, para enfrentar situaciones diversas..

El alojamiento, al ser un servicio esencial para disfrutar de la estadía turística, recibe el mayor porcentaje de divisas y consecuentemente, genera importante cantidad de puestos de trabajo. En particular, la hotelería ha pasado de una simple actividad hospitalaria en los siglos pasados, a un servicio complejo que atiende tanto al viajero en goce de su tiempo libre como al de negocios, con sus variadas necesidades y tiempos de atención.

La llamada “industria de la hospitalidad” vive la renovación permanente de los sistemas informatizados y es impulsada a cumplir con los indicadores de calidad, todo lo cual hace imprescindible contar con equipos de personas capacitadas y comprometidas que permitan a las empresas mantenerse dentro de un mercado altamente competitivo.

Perfil del Egresado

La presente Tecnicatura tiene como propósito clave formar profesionales con una visión integradora de la Gestión de alojamiento, con capacidad para comprender, operar, planificar, organizar, administrar y controlar las diversas áreas de las empresas de hospitalidad cumpliendo con los estándares de calidad establecidos por la organización.

Es un profesional comprometido con el respeto de los valores de la localidad, integrando los aspectos socio – culturales, ambientales y económicos; con una postura ética que impida falsear datos, descuidar normas de prevención de accidentes y deterioro del ambiente así como descortesía con los huéspedes.

El Técnico en Gestión de Alojamiento será capaz de:

- 1.- Asumir la responsabilidad de la gestión del hotel, hostel, aparthotel, tiempo compartido, camping, establecimiento rural, etc., y de sus resultados.
- 2.- Intervenir en todo lo concerniente a la operación de los diversos sectores o departamentos que integran la empresa de servicios de alojamiento.
- 3.- Conocer la legislación laboral y turística para su aplicación en la empresa.
- 4.- Interpretar los datos macroeconómicos e identificar y valorar las variables económicas relevantes que intervienen en una empresa de alojamiento.
- 4.- Actualizar los procedimientos administrativos y contables de la empresa de alojamiento.
- 5.- Participar en los equipos de dirección que fortalezcan el desarrollo de la empresa.
- 6.- Integrar equipos para estudiar e investigar la problemática del mercado turístico y la fidelización de la clientela.
- 7.- Manejar las técnicas de comunicación para la optimización de las relaciones dentro de las diferentes áreas del hotel y con los clientes.
- 8.- Comunicarse con los clientes en inglés y portugués interpretando y transmitiendo la información necesaria para alcanzar los objetivos esperados.
- 9.- Conocer e Interpretar el patrimonio cultural material e inmaterial de Uruguay teniendo en cuenta las características y demanda de los huéspedes.

TECNICATURA EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTO

Perfil de ingreso: Bachillerato Tecnológico ó Bachillerato Diversificado

Duración; 2 años

Egreso: mundo del trabajo

1.- COMPETENCIAS

- 1.1.Organizar, gestionar y supervisar el servicio de Recepción, Conserjería y Comunicaciones.
- 1.2.Supervisar el servicio de Pisos, áreas públicas, lavanderías.
- 1.3.Planificar y controlar área de alojamiento.
- 1.4.Organizar, ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales.

2.- CAPACIDADES ADQUIRIDAS

2.1. Capacidad General

Administrar el área de alojamiento, a partir de los objetivos generales del establecimiento, asegurando el recibimiento y atención del cliente y la correcta prestación de los servicios del área.

2.2.- Capacidades Específicas

2.2.1.-Organizar, gestionar y supervisar el servicio de Recepción, Conserjería y Comunicaciones.

- 2.2.1.1. Gestionar adecuadamente las reservas logrando la mayor ocupación posible y satisfacción de los clientes.
- 2.2.1.2. Atender entradas y salidas de clientes con cortesía y generando información que facilite la prestación del servicio.
- 2.2.1.3. Atender clientes en su estadía manteniendo calidad del hotel y dando satisfacción al cliente.
- 2.2.1.4. Formalizar la documentación y registrar la información necesaria del hotel.
- 2.2.1.5 Registrar y controlar los servicios consumidos durante la estadía.
- 2.2.1.6. Organizar los recursos necesarios para prestar los servicios bajo su mando.

2.2.2. Supervisar el servicio de pisos, áreas públicas y lavandería.

- 2.2.2.1 Controlar la dotación de equipos y materiales para obtener el mejor servicio.
- 2.2.2.2. Programar acciones de mantenimiento mobiliario e inmobiliario
- 2.2.2.3. Organizar los recursos necesarios para prestar servicio de alojamiento.
- 2.2.2.4. Definir el programa de limpieza y supervisar habitaciones y áreas comunes del hotel asegurando el nivel de acabado.
- 2.2.2.5. Supervisar lavado de ropa de los clientes. Atender quejas y peticiones de los clientes sobre esta área.

2.2.3.- Planificar y controlar el área de alojamiento.

- 2.2.3.1.- Proponer a su nivel, objetivos viables e integrados a los generales del hotel.
- 2.2.3.2.- Organizar equipo de trabajo necesario en su departamento.
- 2.2.3.3.- Dirigir y motivar el personal bajo su supervisión para que logre alta capacidad

de respuesta ante las necesidades de los huéspedes.

2.2.3.4.- Organizar, ejecutar y controlar en su departamento una política de calidad definida.

2.2.3.5.- Evaluar y controlar las ventas y rendimiento del área de su responsabilidad desde el punto de vista administrativo.

2.2.4. Organizar, ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales.

2.2.4.1.-Recoger y analizar información útil para definir plan de marketing del hotel.

2.2.4.2.-Preparar acciones promocionales y publicitarias del departamento

3.- PROPUESTA CURRICULAR

PRIMER AÑO: INTRODUCCIÓN OPERATIVA

Asignatura	Horas semanales	Horas anuales
INFORMÁTICA	2	64
INGLÉS APLICADO	3	96
PORTUGUÉS	3	96
CONTABILIDAD	3	96
GESTIÓN-ALOJAMIENTO	10	320
TEORIA DEL TURISMO	3	96
COMUNICACIONES	3	96
INTRODUCCIÓN A LA CULTURA URUGUAYA	2	64
TOTAL	29	928

SEGUNDO AÑO: PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Asignatura	Horas semanales	Horas anuales
INGLÉS APLICADO	3	96
PORTUGUÉS	3	96
GESTIÓN - ALOJAMIENTO	10	320
MARKETING	3	96
RRHH y RRPP	3	96
ADMINISTRACIÓN	3	96
LEGISLACIÓN APLICADA	3	96
TOTAL	28	896

La puesta en marcha de la Tecnicatura en Gestión de Alojamiento implica la construcción de una propuesta de nivel terciario en el área y por lo tanto, la necesidad de reunir a todo el cuerpo docente en una jornada quincenal de planificación y seguimiento del curso y así poder realizar los ajustes necesarios cuando se pasa de la teoría a la práctica.

Ese espacio quincenal operará intercalando una instancia por mes para realizar un Foro para invitar a personas vinculadas al quehacer empresarial del alojamiento y para jornadas de co – evaluación con los estudiantes.

De esta manera se genera un intercambio pedagógico y de producción colectiva de conocimiento, incluyendo a docentes, empresarios y estudiantes, los que estarán siendo protagonistas y al mismo tiempo evaluadores del curso.

Esta propuesta es fruto de la experiencia exitosa de esta modalidad metodológica ha tenido luego de un año de funcionamiento en la Tecnicatura en Tiempo Libre, Animación y Recreación, iniciada en abril del año 2007..

Esta iniciativa que supone promover una gestión de calidad en la formación de los recursos humanos generando espacios de co - evaluación docentes – estudiantes en el proceso como indica la metodología por competencias, y la relación permanente con los referentes del mundo del trabajo, debería incluir horas de coordinación como existen en el nivel educativo precedente.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA IMPARTIR ESTA TECNICATURA

- 1.- Docentes titulados de nivel superior de acuerdo a cada asignatura o que acredite idoneidad por su experiencia.
- 2.- Propiciar la participación de expertos y empresarios del sector turismo de probada solvencia.
- 3.- Elaborar este proyecto en un centro y realizar el seguimiento y la evaluación antes de expandir la experiencia.
- 4.- Aprovechar el período de seguimiento en capacitar docentes de manera de tener los recursos humanos necesarios para continuar con éxito la experiencia.

EQUIPAMIENTO NECESARIO

Para alcanzar los objetivos y las competencias de los estudiantes en el sentido de ponerlos en situación de la función para la cual se están preparando es necesario contar con el siguiente equipamiento:

Un mostrador de recepción

Un Rack de llaves (cajón dividido en tantos espacios como habitaciones donde van colgadas las llaves).

PC con conexión a Internet

Soft ware de hotelería

Papelería indicada.

ASUNTO N° 60 - EXP. 215/05.- TECNICATURA “TIEMPO LIBRE, ANIMACIÓN Y RECREACIÓN”.

VISTO: El diseño de la Tecnicatura “Tiempo Libre, animación y recreación” presentado por la Dirección de Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios;

CONSIDERANDO: I) que el mismo se adjunta de fs. 3 a fs. 5;

II) que la Junta de Directores de Programa a fs. 6 sugiere su aprobación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Proponer al Consejo Directivo Central la aprobación del Plan correspondiente a la Tecnicatura “Tiempo Libre, animación y recreación” presentado por la Dirección de Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios, que se detalla a continuación:

Perfil de ingreso: Bachillerato Tecnológico en Turismo

Duración: 1 año

Egreso: Mundo del Trabajo

1- COMPETENCIAS

1.1 Promover acciones individuales y colectivas que desarrollen el vínculo entre el uso creativo del Tiempo Libre/Ocio y la mejora en la Calidad Integral de Vida.

1.2 Diseñar y ejecutar Programas de actividades Recreativas y de Animación. Socio – Cultural en Parques Temáticos, Hoteles, Resorts, Playas, Campings, Centros Culturales y espacios urbanos.

1.3. Organizar, programar, ejecutar y evaluar actividades interpretativas en recursos naturales y culturales, entendiendo la Interpretación como una modalidad de educación ambiental no formal.

1.4. Organizar, programar, ejecutar y evaluar actividades naturales y culturales con fines sociales en zonas de marco crítico (ONGs que trabajan con niños de calle, INAU, etc.).

2- CAPACIDADES ADQUIRIDAS

2.1 – Capacidad General:

2.1.1. Intervenir con metodologías lúdicas y recreativas en actividades de trabajo Social, Cultural y del área Servicios.

2.1.2. Facilitar la integración/incorporación de las actividades recreativas y de animación socio – cultural en los más diversos ámbitos de interacción humana.

2.1.3. Implementar propuestas de amplios niveles de participación, calidad motivacional y disfrute con el mayor cuidado del Ambiente natural, cultural y social.

2.2. Capacidades adquiridas en el trayecto educativo anterior:

2.2.1. Reconocer y valorar el Fenómeno Lúdico en su dimensión individual, grupal y social/cultural.

2.2.2. Conocer y manejar los dispositivos técnicos, didácticos y metodológicos para la utilización del juego y las actividades recreativas como herramientas de trabajo social.

2.2.3. Reconocer los impactos socio – ambientales y psico – afectivos de la actividad recreativa.

2.2.4. Manejar la aplicación de actividades lúdico – expresivas para el desarrollo de los procesos grupales y colaborar en la resolución de conflictos.

2.2.5. Aplicar creativamente las metodologías lúdicas en diversas situaciones y ámbitos laborales (Turismo Rural, Histórico Cultural, Ecoturismo, Recreación en espacios abiertos y cerrados).

2.2.6. Vivenciar y propiciar una actitud lúdica de disfrute y alegría.

2.3. Capacidades específicas.

2.3.1. Profundizar y enriquecer conceptualmente los fenómenos del Tiempo Libre, el Ocio, la Recreación y la Animación Socio - Cultural y conocer su interacción sinérgica en diferentes contextos socio – económicos.

2.3.2. Diagnosticar, programar, ejecutar y evaluar actividades lúdicas, festivas y culturales en parques temáticos, spa, resorts, hoteles, playas, campings, barrios, comunidades, etc.

2.3.3. Organizar, programar, ejecutar y evaluar actividades interpretativas en recursos naturales y culturales, entendiendo la interpretación como una modalidad de Educación Ambiental no formal que se realiza en el sitio en el que se encuentra el recurso original.

2.3.4. Organizar, programar, ejecutar y evaluar actividades recreativas y culturales con fines socializadores atendiendo las características de necesidades especiales (ejemplo ONGs que trabajan con niños abandonados, INAU, programa Casa Joven, INJU, etc.).

2.3.5. Coordinar recursos humanos y materiales para el desarrollo de un Programa Recreativo.

2.3.6. Integrar y colaborar en equipos pluridisciplinarios.

3. PROPUESTA CURRICULAR

Asignaturas	Horas Semanales
Teoría de la Cultura del Ocio y Modelos Recreacionales	4
Planificación y Gestión Creativa	4
Técnicas de Investigación Social en Recreación, Identidad y Construcción de Ciudadanía.	4
Práctica Profesional en espacios naturales y urbanos	4
Marketing de Servicios	3
Metodología de Proyecto	3
Total	22

4. REQUISITOS MINIMOS PARA IMPARTIR ESTA TECNICATURA.

4.1.- Docentes titulados de nivel terciario de acuerdo a cada asignatura o que acredite solvencia teórica y experiencia probada en Proyectos de Animación Socio – cultural.

4.2. Propiciar la participación de expertos y educadores en Animación socio – cultural de probada solvencia.

4.3. Presentar documentación que acredite experiencia laboral en Establecimientos Turísticos y Recreativos Públicos y/o Privados: Hoteles, Campings, Playas, Parques Temáticos, Areas Protegidas, Organizaciones No gubernamentales vinculadas a la Comunidad.

4.4. Elaborar este proyecto en un centro y realizar el seguimiento y la evaluación antes de expandir la experiencia.

4.5. Aprovechar el período de seguimiento en capacitar docentes de manera de tener los recursos humanos necesarios para continuar con éxito la experiencia.

2) Elévese al Consejo Directivo Central.

ASUNTO N° 61 - EXP. 216/05.- TECNICATURA “TÉCNICO EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTO”.

VISTO: El diseño de la Tecnicatura “Técnico en Gestión de Alojamiento” presentado por la Dirección de Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios;

CONSIDERANDO: I) que el mismo se adjunta de fs. 3 a fs. 5;

II) que la Junta de Directores de Programa a fs. 6 sugiere su aprobación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Proponer al Consejo Directivo Central la aprobación del plan correspondiente a la Tecnicatura “Técnico en Gestión de Alojamiento” presentado por la Dirección de Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios, que se detalla a continuación:

TECNICO EN GESTION DE ALOJAMIENTO

PERFIL DE INGRESO: Bachillerato Tecnológico o Bachillerato Diversificado

DURACION: 2 años

EGRESO: Mundo del Trabajo

1 - COMPETENCIAS

1.1- Organizar, gestionar y supervisar el servicio de Recepción, Conserjería y Comunicaciones.

1.2- Supervisar el servicio de pisos, áreas públicas, lavanderías.

1.3- Planificar y controlar área de alojamiento.

1.4- Organizar, ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales.

2 - CAPACIDADES ADQUIRIDAS

2.1- Capacidad General

Administrar el área de alojamiento, a partir de los objetivos generales del establecimiento, asegurando el recibimiento y atención del cliente y la correcta prestación de los servicios del área.

2.2.- Capacidades Específicas

2.2.1- Organizar, gestionar y supervisar el servicio de recepción, Conserjería y Comunicaciones.

2.2.1.1- Gestionar adecuadamente las reservas logrando la mayor ocupación posible y satisfacción de los clientes.

2.2.1.2- Atender entradas y salidas de clientes con cortesía y generando información que facilite la prestación del servicio.

2.2.1.3- Atender clientes en su estadía manteniendo calidad del hotel y dando satisfacción al cliente.

2.2.1.4- Formalizar la documentación y registrar la información necesaria del hotel.

2.2.1.5- Registrar y controlar los servicios consumidos durante la estadía.

2.2.1.6- Organizar los recursos necesarios para prestar los servicios bajo su mando.

2.2.2- Supervisar el servicio de pisos, áreas públicas y lavandería.

2.2.2.1- Controlar la dotación de equipos y materiales para obtener el mejor servicio.

2.2.2.2- Programar acciones de mantenimiento mobiliario.

2.2.2.3- Organizar los recursos necesarios para prestar servicio de alojamiento.

2.2.2.4- Supervisar limpieza de habitaciones y áreas comunes del hotel asegurando el nivel de acabado.

2.2.2.5- Supervisar lavado de ropa de los clientes. Atender quejas y peticiones de los clientes sobre esta área.

2.2.3- Planificar y controlar el área de alojamiento.

2.2.3.1- Proponer a su nivel, objetivos viables e integrados a los generales del hotel.

2.2.3.2- Organizar equipo de trabajo necesario en su departamento.

2.2.3.3- Dirigir y motivar el personal bajo su supervisión para que logre alta capacidad de respuesta ante las necesidades de los huéspedes.

2.2.3.4- Organizar, ejecutar y controlar en su departamento una política de calidad definida.

2.2.3.5- Evaluar y controlar las ventas y rendimiento del área de su responsabilidad para un seguimiento administrativo.

2.2.4- Organizar, ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales.

2.2.4.1- Recoger y analizar información útil para definir plan de marketing del hotel.

2.2.4.2- Preparar acciones promocionales y publicitarias del departamento.

PROPUESTA CURRICULAR

Primer Año: Introducción Operativa

INFORMÁTICA	2 HORAS
INGLÉS APLICADO	3 HORAS
PORTUGUÉS	3 HORAS
CONTABILIDAD	3 HORAS
GESTION-ALOJAMIENTO	10 HORAS
TEORIA DEL TURISMO	3 HORAS
COMUNICACIONES	3 HORAS
INTRODUCCIÓN A LA CULTURA URUGUAYA	<u>2 HORAS</u>
TOTAL	29 HORAS

Segundo Año: Planificación y Control de Gestión

INGLÉS APLICADO	3 HORAS
PORTUGUÉS	3 HORAS

GESTION-ALOJAMIENTO	10 HORAS
MARKETING	3 HORAS
RRHH y RRPP	3 HORAS
ADMINISTRACION	3 HORAS
LEGISLACION APLICADA	<u>3 HORAS</u>
TOTAL	28 HORAS

Requisitos mínimos para impartir esta Tecnicatura

1- Docentes titulados de nivel superior de acuerdo a cada asignatura o que acredite por su experiencia su idoneidad.

2- Propiciar la participación de expertos y empresarios del sector turismo de probada solvencia.

3- Elaborar este proyecto en un centro y realizar el seguimiento y la evaluación antes de expandir la experiencia.

4- Aprovechar el período de seguimiento en capacitar docentes de manera de tener los recursos humanos necesarios para continuar con éxito la experiencia.

2) Elévese al Consejo Directivo Central.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 10/08

Res. 116/08

ACTA Nº 162 de fecha 14 de febrero de 2008.

VISTO: Los perfiles docentes de la asignatura del primer año de la Tecnicatura en Gestión de Alojamiento cuyo inicio está previsto para el año lectivo 2008, presentados por la Coordinadora Bachilleratos Tecnológicos y Tecnicaturas de Turismo, Prof. Ana SALOM;

RESULTANDO: I) que la citada Tecnicatura pertenece al tipo de Curso 050, Orientación 406 y Área 342 y consta de las asignaturas que detalla;

CONSIDERANDO: que corresponde su homologación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Homologar los Perfiles Docentes de la asignatura del primer año de la Tecnicatura en Gestión de Alojamiento, cuyo inicio está previsto en el año lectivo 2008, de acuerdo a la documentación que se adjunta de fs. 2 a fs. 4, que integren la presente Resolución.
- 2) Pase a los Programas de Planeamiento Educativo y de Educación en Administración,

Comercialización y Servicios.

Prof. Wilson NETTO MARTURET
Director General

Lic. Mtro. Téc. Juan José DE LOS SANTOS MAISONAVE
Consejero

Prof. Arq. Fernando TOMELO SUÁREZ
Consejero

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
Secretaria General

YA/kc